

EDICTO

Nº Edicto: 17854

Carátula: MORO, MARIA ISABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-02967-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/02/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 27/02/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6369

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. María Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, María Isabel Moro (DNI 17.536.389), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados:"MORO, MARIA ISABEL S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-02967-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Justina Boeri - Secretaria. Viedma, 20 de febrero de 2025.

Número Edicto Puma: 5-2025-000212